

F13
H5
V.2

Documento No. 26.
Noviembre 22 de 1841.
Modelo de una licencia para portar armas expedida por el
Gobernador Sabás Antonio Domínguez.

Documento No. 27.
Diciembre 21 de 1841.
El Sr. Manuel M. de Llano, Gobernador de Nuevo León comu-
ca su nombramiento para dicho cargo.

Documento No. 28.
Diciembre 31 de 1841.
Previsiones contenidas en la convocatoria de 10 de dictem-
bre de 1841 con las variaciones que manda el sobano de-
creto de 8 de Julio, que deberán tenerse presentes en las
elecciones primarias.

1841

NOTICIA INTERESANTE DE UNA TERRIBLE ENFERMEDAD QUE HACE ENTERRAR A UNO VIVO.

O SEA

una ligera descripción de la Catalepsia.

Pocas enfermedades presentan síntomas tan es-
traordinarios como la catalepsia. Tiene por cau-
sa ordinaria el exceso en los trabajos intelectuales,
el abuso de licores fermentados, ó alguna alteración
ó desarreglo en la economía animal, y particularmen-
te en los órganos del cerebro.

Los síntomas de esta enfermedad consisten en una
inmovilidad absoluta, unida á una gran flexibili-
dad de todos los miembros, de modo que se les pue-
de dar y hacer conservar todas las posiciones posi-
bles: el pulso llega á ser mas débil sin cesar de la-
tir: la respiración es apenas sensible: la mandíbula
interior se presenta en un estado convulsivo: la piel
está fría, y los ojos permanecen abiertos; pero inmó-
vil la pupila y sin que la luz la haga contraer; lo
que es una prueba de que el enfermo no ve.

Aunque este eye todo cuanto se dice, y su olfato
permanece en buen estado, ni el ruido, ni los perfu-
mes mas enérgicos pueden terminar un acceso, que
después de presentar todos los síntomas de la muer-
te, dura algunas veces doce horas. Concluye ordi-
nariamente con suspiros, palabras inarticuladas, y
algunas ocasiones con una especie de delirio. Sus
ataques son súbitos é imprevistos. Plinio refiere
que un comediante á que el pueblo acababa de dar
una corona, permaneció una hora entera en aptitud
de quitársela. Eucharas vió á un hombre detenerse
repentinamente al bajar una escalera, por haberle
caído metido la catalepsia. Un enfermo del Dr. Frank
a tiempo de escribir una carta fué atacado de aque-
lla enfermedad y permaneció por tres días con la plu-
ma en la mano, y los ojos fijos en el papel. Un cé-
lebre artista, contemporáneo del mismo médico to-
caba la flauta rodeado de un concurso numeroso, y
repentinamente se detuvo en la mitad de una caden-
cia que solo pudo acabar la mañana siguiente en
que acaeció la crisis.

A la catalepsia deben atribuirse los numerosos
entierros de personas que no habian muerto. He
aquí los pormenores de un entierro de este género,
contados por un inglés que iba á ser la víctima, y
que lo salvó la mas feliz casualidad. Dejémoslo ha-
blar á él mismo.

„Estuve algun tiempo atacado de una calentura
nerviosa, y aunque mis fuerzas disminuian gradual-
mente, la vida me parecia mas activa, á medida que
mis facultades corporales llegaban á ser mas débiles.
En el gesto de mi médico concí que desesperaba de
mi vida, y el dolor mudo, pero expresivo de mis
dolores, me indicaba tambien que ya no habia para
mi esperanzas.”

„Una noche sobrevino la crisis: fuí atacado de un
calofrío universal, y de un susurro de oídos que me
aturdi: vi al rededor de mi cama un gran número
de figuras estrañas, que me parecían brillantes, va-
perosas y sin cuerpo. El cuarto estaba alumbrado,
y presentaba un aparato soleado; quise menearme,
pero no pude. Una confusión terrible trastornó mi
espíritu por algunos instantes, y cuando volví de es-
te estado, fuí recordando con la mas perfecta inteli-
gencia todo lo pasado; en una palabra, todo lo que
pertenece á la vida; pero sin la facultad de hablar
ni obrar. Oí llorar cerca de mí aluchada, y la voz
del enfermero que decia: *¡está muerto!* No puedo
describir lo que experimenté al escuchar aquellas lú-
gubres palabras: intenté hacer un esfuerzo para mo-
verme; pero no pude hacerlo ni de un párpado. Des-
pués de corto intervalo se acercó á mí el amigo mas
querido, agitado por el dolor, y el rostro bañado en
lágrimas y pasando su mano sobre mi cara me cerró
los ojos. Todo fué entonces tinieblas para mí; pero
aun podia oír, sentir y sufrir.

„Por las conversaciones de los que me guardaban,
comprendí que mi amigo habia dejado el cuarto, y
casi en el mismo instante sentí que los encargados
de los funerales me adornaban con el traje mortuo-
rio: su fria indiferencia me era mas penoso, que el
sentimiento que manifestaban mis amigos. Voltea-
banne por todas partes, feian entre sí, y trataban
con la mayor brutalidad á lo que ellos llamaban el
cuerpo.”

„Cuando estos miserables acabaron, se retiraron
inmediatamente, y entences comenzó la formalidad
de un duelo disimulado. Tres días me tubieron es-
puesto sobre un féretro, y en este tiempo vinieron á
verme muchos amigos, á quienes oí platicar en voz
baja, acerca de mis cualidades y de mis defectos, y
aun sentí los dedos de algunos con los que oprimi-
an suavemente mi rostro: al tercer dia se habló del
hedor infecto que despedía mi cadaver, y se trató
de apresurar mi entierro.”

„Estaba ya construido el ataúd, y se me colocó
en él; sentí que mi amigo levantó mi cabeza, no sin
derramar ardientes lágrimas, que caian en mi ros-
tro para poner debajo lo que se llama *la última al-
mohada*. Después de haber rodeado el atdud todos
mis conocidos, y escuchado cuanto quisieron, se
retiraron, dando lugar á los carpinteros para clavar
la tapa, y estos mientras duro la operacion, se di-
vertían en reír, silbar y chancarse.”

„Quedé á mi pareser solo; pero sabia, sin embar-
go que no estaba enterrado, y aunque sin movimi-

Querétaro Marzo 4 de 1841.

(D)

F13
HS
V.2

ento y rodeado de tinieblas, conservaba todavia alguna esperanza; pero esto no tardó en devanecerse. Llegó el momento del entierro; sentí levantar y cargar el ataúd y aun el acto de ponerlo en el carro, el cual fué rodeado inmediatamente por el pueblo, según el murmullo que llegaba á mis oídos. Comenzó á andar el carro con destino al cementerio donde al fin se detuvo y se levantó el ataúd para cargarse en hombros, lo que conocí en la desigualdad de movimientos que experimentaba. Hizose una pausa, y oí en seguida el rose de las cuerdas con que se abrazó el ataúd por sus dos extremos, no tardando en sentirlo balancear como si estuviera suspendido. Por último, bajo hasta el fondo del sepulcro, calleron encima las cuerdas, y yo hice un esfuerzo terrible para golpear la tapa; pero todos mis miembros permanecieron inmóviles.

En seguida sentí caer algunos puñados de tierra, y hubo otra pausa; á algunos minutos despues oí el ruido de la pala, y el que hacia la tierra al caer á torrentes sobre mí. Este ruido me pareció mas espantoso que el trueno del rayo, y me llenó de un horror difícil de explicar; pero no podía mover ni un solo dedo. Gradualmente fué disminuyendo el ruido, y solo llegaba á mis oídos un rumor sordo y lejano en lo que conocí haberse llenado el sepulcro, y aun me pareció que el sepulturero andaba sobre él, é igualaba la tierra con su pala. Acabada esta operación, entro todo en un profundo silencio.

Yo no tenia medio alguno para conocer el tiempo que pasé de este modo, porque el silencio continuaba. A mis solas, y en aquella situacion horrorosa en que difícilmente se habrá visto hombre alguno, me ocurrían pensamientos que solo puede disculpar el que se penetre de aquel estado crítico. ¿Será esta la muerte? decía yo. ¿Permaneceré así, lejos de tierra hasta el día de la resurrección? ¿Tendré este conocimiento, estas sensaciones á que mi cuerpo se corrompa y lo devoren los gusanos? Mientras que me ocupaba de estas espantosas meditaciones oí sobre la tierra un ruido sordo y prolongado: mi primera idea fué que sin duda lo causaban las ratas y demas reptiles de la muerte que iban á reclamar su presa.

Entretanto, el ruido se aumentaba se acercaba al fondo del sepulcro. ¿Será posible decía, que mis amigos hayan creído que se me enterró demasiado pronto? La esperanza se posesionó entonces de todo mi ser.

Abrieron bruscamente mi ataúd, y sentí unas manos que recorrían mi rostro, y que me agarraron por la cabeza. El aire que me dió entonces, me pareció tan frío como el yelo... ¿Si se me llavará al tribunal terrible, decía entre mí, ó quizá á las llamas eternas!

Sacado de allí, es me arrojó como una vil carga, pero no sobre la tierra. Un momento despues me

sentí en un coche, y por algunas frases interrumpidas descubrí que estaba en manos de dos de estos ladrones nocturnos llamados *resucitadores*, que cavau los sepulcros para hacer un tráfico sacrilego de los cuerpos que han echumado. Luego que comenzó á rodar el coche por las calles, uno de aquellos hombres se puso á silbar, y despues cantó unas coplas obscenas.

Detúvose el coche no sé donde; se me bajó de él, y por la densidad del aire y la variacion de temperatura, conocí que estaba en un cuarto. Entonces se me arrancó violentamente la sábana que me cubria y me pusieron desnudo sobre una mesa. En la conversacion que tuvieron aquellos dos hombres con un tercero que se hallaba en el cuarto, comprendí que me iba á diseccion aquella misma noche.

Estaban todavia cerrados mis ojos; pero no tardé en saber por el ruido que se hizo en el cuarto, que acababan de llegar los estudiantes de anatomia. Algunos de estos se acercaron á la mesa y me examinaron minuciosamente, pareciendo estar contentos de que se les hubiera procurado un cuerpo tan bueno. Por último llegó el demostrador.

Antes de comenzar la diseccion propuso hacer conmigo algunos experimentos gávanicos, y se dispuso al efecto el aparato. El primer golpe conmovió todos mis nervios, los cuales vibraron y resonaron como las cuerdas de una arpa. á la vista de este fenómeno, todos los estudiantes manifestaron su admiracion. El segundo golpe abrió mis ojos y la primera persona que vi, fue al doctor que me habia asistido; pero aun estaba yo como un muerto no obstante que podía distinguir entre los estudiantes algunos rostros que no me eran desconocidos. O, ademas pronunciar mi nombre por varios de los concurrentes, con un tono de compasion, y explicando su deseo de que sus experimentos se hubieran hecho en otro cuerpo.

Cuando los concluyeron tomó el demostrador el bisturi y me hizo una incision en el pecho. Entonces experimenté una sensacion espantosa, que se difundió por todo mi cuerpo, á que se siguió un temblor convulsivo de todos mis miembros. El auditorio prorumpió en gritos de horror; pero estaban ya rotos los lazos de la muerte por haber cesado mi letargo. Se me prodigaron inmediatamente los mayores cuidados y dentro de una hora recobré el uso de todas mis facultades.

El Mosaico Mejicano.

NOTA. Seria muy conveniente el que antes de enterrar cualquier cadáver, se le aplicara una sangría, con cuya operacion, se tocara el desenganó; siendo claro que si salia sangre era por estar el cuerpo vivo, y entonces se podría seguir medicando para ver si se lograba su vida.

Querétaro: MDCCCXLI.

Reimpreso por F. Frias.

DISCUSION DE JUSTICIA

EN LA PERSONA DE

RAFAEL HERNANDEZ.

QUERETANOS: aun no basta para desagaviar á la justicia, el espectáculo triste de cuatro criminales que há pocos meses presenciasteis: exige pues esa deidad otro, que tendreis á la vista el día 6 del corriente, y oid brevemente la relacion del crimen de este desgraciado, que lo conduce al patibulo.

Rafael Hernandez, originario de Celaya, de veintiete años de edad, casado y de oficio zapatero, se hallaba la tarde del 19 de Julio de 1838, en el taller de calzados de la calle de la Aduana, á la vez que usualmente pasó por allí el desgraciado Fermin Rioverde de quien era amigo, se dijeron á Dios, se saludaron y a poco se juntaron dirigiendose para la calle de las Monjas, llegaron á la tienda de D. Luis Salazar en donde pidió Rioverde medio real de licor que le nombran del cinco, con el que obsequiava á Hernandez, mas creyendo este que era anizado rehusó beberlo, pero insistiendo Rioverde en que lo tomara, dió un trago y puso el baso en el mostador de la tienda dicha, Rioverde creyó que aquello era un saite, por cuyo motivo se hicieron ambos de voces, pero pronto terminó tál sentimiento. Concluido esto, se dirigió Hernandez para la calle de Santo Domingo á cuyo punto se resistia á ir Rioverde, á pesar de las instancias de aquel, quien le aseguraba que no lo sacaba á pelear sino á darle una satisfaccion: mas á pesar de todo, Rioverde permanecia en su resistencia, hasta que por último lo abrazó Hernandez para llevarlo á dicha calle y estando en ella (segun un testigo presencial) le dijo á Rioverde que si se acordaba cuando lo habia hecho correr por allí, pero que ahora ya era hombre; á todo esto nada contestó Rioverde sino que usó de prudencia: estando en esta conversacion y sin dár voces ni muestras de enojo, reinamente alzó Hernandez su mano homicida con un tranchete que portaba, (y despues de haber volado á observar si alguna persona lo veía.) le infirió alevosamente al desgraciado Rioverde una fuerte herida en el cuello, de cuyas resultas se desangró notablemente y murió en el acto, corriendo precipitadamente el agresor. En el momento se comenzó á instruir la respectiva sumaria á la que se agregó otra que se comenzó á formar el año de 836, por la muerte de Juan Trejo, y aunque se quedó en un estado informe, sin embargo las diligencias que entonces se practicaron, prestan fuertes presunciones para creer á este mismo Hernandez, autor del homicidio de Trejo, verificado con la propia alevocia que el del infeliz Rioverde.

Despues de pasado un mes de verificado este crimen, aun no se podia lograr la aprehencion del prófugo Hernandez, hasta que se encontró en la Parroquia de Santiago á donde se habia ido á tomar asilo; se estrajo de ella con las formalidades de estilo, y concluido el sumario, se elevó á la superioridad conforme á la ley para que su Eclesencia declarara si el reo gozaba ó no, de la inmunidad Eclesiastica á que se habia acogido: oida la voz fiscal, se resolvió que el referido Hernandez no era acreedor á quella gracia, mandando en consecuencia devolver el proceso al juez que lo elevó, para que pidiendo la formal consignacion del reo sin caucion, la prosiguiera y terminara conforme á derecho, así se verificó y puesta la causa en estado, el Alcalde 4.º Constitucional previa consulta de Asesor, sentenció á Rafael Hernandez á la pena del último suplicio, el 14 de Octubre del año procsimo pasado: notificado al reo este fallo, apeló para ante el Superior Tribunal; elevada la causa á esta Superioridad, fué confirmada la sentencia del inferior por auto de 20 de Noviembre último: notificado este fallo á Hernandez, impetró del Supremo Gobierno la gracia de indulto, mas esta le fué denegada.

Ved y juzgad, si en efecto los jueces cumplieron con su deber, fallando que el desventurado Hernandez sufriera la pena de muerte. ¡Ojala y jamas volvais á ser testigos de semejantes espectaculos! El cielo quiera sea este el último, y que vosotros permanezcais tan virtuosos, que nunca llegue la cuchilla terrible de la ley á descargar sobre vuestros cuellos.

Querétaro Marzo 4 de 1841.

Imprenta del c. Agustin Escandón.

